

Cuarto.-Para la práctica de los ejercicios, los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, quedando decaídos en su derecho los que no comparecieren cuando les correspondiera actuar, a menos que con anterioridad a dicho acto justifiquen suficientemente, a criterio del Tribunal, la imposibilidad de hacerlo.

Quinto.-Para la realización de los ejercicios los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica para el primero.

Sexto.-Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos solamente en el tablón de anuncios de esta Audiencia Territorial y en el lugar donde se celebren los ejercicios, excepto el resultado del sorteo que además se publicará en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 25 de abril de 1985.-El Secretario del Tribunal calificador, Fernando Jiménez López.-Visto bueno: El Presidente, Jesús González Jubete.

8478 *RESOLUCION de 26 de abril de 1985, del Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, designado para actuar en la Audiencia Territorial de Valencia, por la que se señalan las fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo previsto en la disposición común IV, norma 3.ª, del acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Tribunal calificador número 1 de la Audiencia Territorial de Valencia, en sesión de esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.-Señalar para el acto público del sorteo con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores para la práctica de los ejercicios en el turno por el que figuren, el día 24 de mayo de 1985, a las nueve horas, en la Sala de Juicios de la Sección Cuarta de lo Criminal de la Audiencia Provincial de Valencia, sita en la segunda planta del Palacio de Justicia.

Segundo.-Fijar como fecha del comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas la de 3 de junio de 1985, con arreglo al siguiente calendario:

TRIBUNAL NUMERO 1

Turno restringido I (entre Agentes de la Administración de Justicia)

Primero ejercicio.-Día 3 de junio de 1985, a las dieciséis horas, en el salón del Colegio de Procuradores de esta capital, sito en la planta primera del Palacio de Justicia, glorieta, convocándose a todos los opositores de este turno.

Segundo ejercicio.-Día 7 de junio de 1985, a las dieciséis horas, convocándose a todos los opositores que hayan resultado aprobados en el primer ejercicio.

Turno restringido II (entre Auxiliares interinos comprendidos en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre)

Primero ejercicio.-Día 11 de junio de 1985, a las dieciséis horas, convocándose a todos los opositores comprendidos entre los números 1 al 100, según el resultado del sorteo, y a las dieciocho horas, del número 101 al final de este turno.

Segundo ejercicio.-Día 17 de junio de 1985, a las dieciséis horas, convocándose a todos los opositores de este turno que hayan resultado aprobados en el primer ejercicio.

Turno libre

Primero ejercicio:

Día 20 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del 1 al 125.
Día 21 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del 126 al 250.
Día 25 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del 251 al 375.
Día 26 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del 376 al 500.
Día 27 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del 501 al 625.
Día 28 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del 626 al 750.
Día 1 de julio de 1985, a las dieciséis horas, del 751 al 875.
Día 2 de julio de 1985, a las dieciséis horas, del 876 al 1.000.
Día 3 de julio de 1985, a las dieciséis horas, del 1.001 al 1.125.
Día 4 de julio de 1985, a las dieciséis horas, del 1.126 al 1.250.
Día 5 de julio de 1985, a las dieciséis horas, del 1.251 al 1.375.
Día 8 de julio de 1985, a las dieciséis horas, del 1.376 al 1.481.

Segundo ejercicio.-Día 16 de julio de 1985, a las quince horas, todos los opositores que hayan superado el primer ejercicio.

TRIBUNAL NUMERO 2

Primero ejercicio:

Día 20 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del 1.482 al 1.606.
Día 21 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del 1.607 al 1.731.
Día 25 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del 1.732 al 1.856.
Día 26 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del 1.857 al 1.981.
Día 27 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del 1.982 al 2.106.
Día 28 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del 2.107 al 2.231.
Día 1 de julio de 1985, a las dieciocho horas, del 2.232 al 2.356.
Día 2 de julio de 1985, a las dieciocho horas, del 2.357 al 2.481.
Día 3 de julio de 1985, a las dieciocho horas, del 2.482 al 2.606.
Día 4 de julio de 1985, a las dieciocho horas, del 2.607 al 2.731.
Día 5 de julio de 1985, a las dieciocho horas, del 2.732 al 2.856.
Día 8 de julio de 1985, a las dieciocho horas, del 2.857 al 2.981.
Día 9 de julio de 1985, a las dieciocho horas, del 2.982 al 3.106.
Día 10 de julio de 1985, a las dieciocho horas, del 3.107 al final.

Segundo ejercicio.-Día 16 de julio de 1985, a las diecinueve horas, todos los opositores que hayan superado el primer ejercicio.

Tercero.-Todos los ejercicios se realizarán en el día y hora indicados en el salón del Colegio de Procuradores de Valencia, sito en la planta primera del Palacio de Justicia, glorieta.

Cuarto.-Para la práctica de los ejercicios, los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, debiendo concurrir provistos del documento nacional de identidad, pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica para el primero.

Quinto.-El resultado del sorteo se insertará, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» y se expondrá literalmente en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el local en donde han de celebrarse las pruebas.

Valencia, 26 de abril de 1985.-El Secretario, José Vicente Tejedo Cañada.-V.º B.º: El Presidente, José Baró Aleixandre.

8479 *ACUERDO de 26 de abril de 1985 de la Comisión Permanente por el que se resuelve concurso de acceso a la categoría tercera, grado de ingreso, en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de Juzgados de Paz, licenciados en Derecho.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de abril de 1985 para la provisión de Secretarías de la Administración de Justicia, tercera categoría, grado de ingreso, entre Secretarios de Juzgados de Paz, licenciados en Derecho.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de fecha de hoy, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, disposición transitoria séptima de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, y artículo 21 del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1639/1970, de 12 de junio, ha tenido a bien:

Primero.-Declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho a ellas las Secretarías de los Juzgados de Distrito de Alcalá de Guadaira; Alcobendas; Alcorcón número 1; Alcorcón número 2; Aranda de Duero; Astorga; Balaguer; Blanes; Basauri; Calahorra; Calatayud; Carmona; Catarroja; Cerdanyola del Vallés número 2; Cornellá; Ecija; Estepona; Fuengirola número 2; Fuenlabrada; Gandía; Gava; Getxo; Irún; Langreo; Linares; Liria; Manacor; Masamagrell; Mieres; Navalcarnero; Plasencia; Ponferrada número 2; Puerto de la Cruz; Rentería; Ronda; San Sebastián de los Reyes; Sant Boi de Llobregat; Telde número 2; Torrejón de Ardoz; Torrijos; Tortosa número 2; Tudela; Utrera; Vilafranca del Penedés; Villagarcía de Arosa; Villanueva de la Serena; Villena, y Vivero, que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Segundo.-Excluir las solicitudes de doña María del Carmen Álvarez Avelló; don José Pablo Martínez Gámez; doña Yolanda Fernández Díaz; doña María Nieves Torres Bernal; don Camilo José García Magariños; don Eugenio de Andrés y Velez de Mendizábal; don Juan José García Sánchez; don Luis Martín Contreras; doña María del Pilar Zapata Camacho; don Félix Matamala Sacristán; doña Asunción Esther Martín Pérez; doña María Teresa López Gutiérrez; doña Gloria Lana y Araluce; doña Ascensión Miranda Castañón; don Fidel Rogelio Herrero Marín; doña María Josefa Farelo Gómez; don Angel Maraver Sánchez; doña María Rita López Araujo; doña María de los Dolores Mateo Maña; don Luis Gabriel Cabria García; doña María del Carmen